



Casi seis años después de su creación, el censo de residencias sigue sin cuadrar con los datos del propio IMSERSO

En Andalucía, el censo cuenta 381 residencias de mayores y 28.504 plazas. La estadística anual del mismo organismo registraba 648 residencias y 46.354 plazas a 31 de diciembre de 2024.

Con cualquiera de las dos cifras, Andalucía está por debajo de la media en plazas por persona mayor. En el censo aparece en último lugar, pero también es la comunidad en la que el censo recoge una parte menor de sus plazas.

El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y el IMSERSO presentaron ayer la segunda edición del Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España, con datos de 2025. La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) considera que repite el problema de la primera edición, de 2022: sus cifras no coinciden con las que el propio IMSERSO publica cada año. En ninguna comunidad la distancia es tan grande como en Andalucía, donde el censo deja fuera casi cuatro de cada diez plazas.

Dos cifras del mismo organismo

Para saber cuántas residencias y plazas hay, el IMSERSO no depende del censo: ya publica esa cifra cada año en su informe «Servicios Sociales dirigidos a las Personas Mayores», elaborado con la información que facilitan las comunidades autónomas. La última edición publicada es la de 31 de diciembre de 2024. El censo presentado ayer no menciona esa estadística ni explica por qué sus cifras son inferiores.

	Estadística anual Imserso (31/12/2024)	Censo 2025 (centros que respondieron)	Diferencia
España · residencias de mayores	5.465	4.596	-869 (-15,9 %)
España · plazas en residencias	401.644	348.567	-53.077 (-13,2 %)
Andalucía · residencias de mayores	648	381	-267 (-41,2 %)
Andalucía · plazas en residencias	46.354	28.504	-17.850 (-38,5 %)

Fuentes: IMSERSO, «Servicios Sociales dirigidos a las Personas Mayores. Informe a 31 de diciembre de 2024» (plazas en centros residenciales, sin viviendas) y «Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España 2025» (Tablas 3 y 19). Diferencias y porcentajes: elaboración FOAM, sobre la cifra de la estadística anual.

La diferencia no se explica solo por los centros que no respondieron. En toda España no contestaron 574 centros, sin que el censo indique de qué tipo eran. Aunque todos fueran residencias de mayores, el total llegaría a 5.170, todavía 295 menos que en la estadística anual, si ambas cuentan el mismo tipo de centro (elaboración FOAM).

Pese a ello, ya hay medios que han titulado que España cuenta con «un total de 4.596 residencias para mayores», cuando esa cifra solo incluye las que respondieron al censo.

Andalucía, donde el censo deja fuera más plazas

La distancia no es igual en todas las comunidades. En diez de ellas, el censo recoge entre el 85 % y el 97 % de las plazas de la estadística anual, y en Castilla-La Mancha y la Región de Murcia recoge incluso más. En Andalucía recoge solo el 61,5 %, la proporción más baja de España; la siguiente es Canarias, con el 72,5 %. Andalucía reúne el 11,5 % de las plazas de la estadística anual, pero explica una de cada tres plazas que faltan en el censo: 17.850 de 53.077 (elaboración FOAM).

El censo de 2022 ya tuvo el mismo problema

El censo nació de un acuerdo del Pleno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, de 2 de diciembre de 2020, tras constatarse durante la pandemia que no existían datos homogéneos sobre los centros residenciales. Se incluyó en el Plan Estadístico Nacional como operación anual, pero desde entonces solo se han publicado dos ediciones, con datos de 2022 y de 2025, que el propio IMSERSO declara no plenamente comparables. El censo no ofrece, por tanto, una serie que permita saber si el número de residencias y de plazas crece o disminuye.

La primera edición tuvo una tasa de respuesta del 84,5 %. Las 4.396 residencias de mayores que respondieron declararon 323.272 plazas, y el IMSERSO estimó a partir de ellas 381.514 plazas para el conjunto de 5.188 residencias. La estadística anual registraba 398.575 a 31 de diciembre de 2022. La edición de 2025 ya no hace esa estimación: publica solo lo que declaran los centros que responden. Con ese mismo criterio, la diferencia en 2022 habría sido de 75.303 plazas, así que en el conjunto de España la distancia entre ambas fuentes se ha reducido (elaboración FOAM).

En Andalucía, en cambio, no se ha reducido. Las dos ediciones del censo ofrecen prácticamente la misma cifra entre los centros que respondieron: 377 residencias y 28.472 plazas en 2022, y 381 residencias y 28.504 plazas en 2025. La estadística anual registraba en Andalucía 649 residencias y 45.732 plazas a 31 de diciembre de 2022. Incluso contando las que no respondieron, el censo de 2022 solo tenía identificadas 427 residencias de mayores en Andalucía, 222 menos que la estadística anual del mismo año, lo que apunta a que el listado de partida del censo no recoge buena parte de las residencias andaluzas.

Andalucía, por debajo de la media con cualquiera de las dos fuentes

Censo 2025: 17,7 plazas en residencias por cada 1.000 personas de 65 y más años, la cifra más baja de todas las comunidades. Media estatal: 35,1 (Tabla 19).

Estadística anual a 31/12/2024: 27,9 plazas por cada 1.000 personas de 65 y más años (índice publicado: 2,79 por cada 100), la quinta cifra más baja de las 17 comunidades. Media estatal: 39,5.

La discrepancia entre fuentes no altera la posición de Andalucía por debajo de la media, pero hace que el número de plazas que le faltan dependa de la fuente que se utilice. Su último puesto en el censo se explica, al menos en parte, por las plazas andaluzas que el censo no recoge. Además, cada fuente calcula el indicador con su propia población de mayores: 1.613.213 personas en el censo y 1.660.440 en la estadística anual.

Sin datos útiles por provincia

El fichero de datos abiertos del censo ofrece un total por provincia que suma, en una misma cifra, residencias de mayores, residencias de personas con discapacidad y viviendas. Permite saber cuántas residencias de mayores respondieron en cada provincia andaluza, pero no cuántas plazas tienen ni cuántas personas mayores viven en ellas. Con esos datos no puede medirse el déficit provincia a provincia.

Reivindicaciones de FOAM

1. **Aclarar las dos cifras.** El IMSERSO debe publicar, comunidad por comunidad, por qué el censo y su estadística anual difieren en residencias y plazas, y cuál de las dos debe utilizarse para planificar.
2. **Saber quién no ha respondido y de qué listado se parte.** Debe hacer público cuántos centros no han contestado en cada comunidad y provincia, y el listado de centros del que parte el censo, para que pueda contrastarse con los registros de cada comunidad.
3. **No presentar el censo como el total del sistema.** Toda difusión oficial debe advertir que sus totales solo incluyen a los centros que respondieron.
4. **Que la Junta de Andalucía aporte sus datos.** La Junta, que autoriza los centros en Andalucía, debe publicar cuántas residencias de mayores y cuántas plazas había en cada provincia en 2024 y 2025, y contrastarlas con las dos cifras del IMSERSO.
5. **Un plan de plazas para Andalucía.** Con cifras contrastadas, la Junta debe fijar cuántas plazas residenciales necesita la comunidad para acercarse a la media estatal y en qué plazo las creará o concertará.

La secretaria de Estado de Derechos Sociales, Rosa Martínez, afirmó en la presentación que «no se puede transformar lo que no se conoce». FOAM comparte esa frase. Precisamente por eso, el primer paso es que el IMSERSO haga coincidir lo que ya sabe con lo que publica.

Fuentes

IMSERSO, Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España 2025 (metodología; Tablas 2, 3 y 19; datos abiertos por provincia y diccionario de variables): imserso.es/el-imserso/documentacion/estadisticas/censo-de-centros-residenciales-en-espana
IMSERSO, Servicios Sociales dirigidos a las Personas Mayores. Informe a 31 de diciembre de 2024 (págs. 43, 45 y 50), Informe a 31 de diciembre de 2022 (págs. 3, 27 y 33) y página de la serie, que indica que en su elaboración colaboran las comunidades autónomas: imserso.es/el-imserso/documentacion/estadisticas/servicios-sociales-dirigidos-personas-mayores-espana

IMSERSO, Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España. Situación año 2022 (presentación, metodología, Tablas 1 y 6, apartados 2.1.2 y 2.1.6 y nota 2) y fichero Excel de principales resultados (hojas 1.1.2 y 1.2.1): dsca.gob.es/sites/default/files/publicaciones/Censo-centros-residenciales-2022.pdf

IMSERSO, nota «Derechos Sociales presenta una radiografía de los centros residenciales en España», 24 de septiembre de 2026.

Galiciapress, «España cuenta con un total de 4.596 residencias para mayores, casi un 66% privadas, según el segundo censo del IMSERSO», 24 de septiembre de 2026.

#

Contacto para prensa:

Teléfono: 954 29 30 48 / 635 06 35 14 · Email: presidente@foam.es · Sitio web: www.foam.es